

## Estrategia Presidencia Pro Tempore Sistema de la Integración Centroamericana Costa Rica I Semestre - 2021

### Introducción general

Costa Rica mantiene vigentes sus compromisos con los principios que dieron origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En la celebración del **Bicentenario de la Independencia de Centroamérica y del Trigésimo Aniversario del SICA**, nuestro país subraya el objetivo fundamental de que los países miembros, construyan esa “Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo”, como lo dicta el Protocolo de Tegucigalpa en su artículo primero.

Al igual que lo ha hecho desde sus inicios, Costa Rica concibe el proceso de integración como un esquema de integración en el cual, los países que lo conforman, registren avances positivos en términos de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, de desarrollo sostenible, de potencialidad económica y social, mediante la implementación de modelos de desarrollo que incorporen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la consecución de los compromisos de la agenda climática, la creación de procesos inclusivos con la participación de los grupos vulnerables, en un marco integrador fundamental de la tutela, respeto y promoción de los Derechos Humanos. El SICA como organismo regional de integración, está llamado a facilitar el trabajo en estas áreas, a través de un diálogo abierto y solidario, que permita la construcción de objetivos comunes y acuerdos hacia el logro de estas metas.

### Objetivo de la política exterior y de cooperación costarricense en el marco del SICA

En el contexto de una pandemia que ha afectado de manera integral a los países de la región, exacerbado también por los fenómenos climáticos que cada vez más impactan a estos países, y con una demanda aumentada para que los gobiernos definan una agenda para la recuperación y el desarrollo, Costa Rica toma el liderazgo del Sistema de Integración Centroamericana con una visión clara de sus objetivos y la certeza del papel fundamental que el SICA está llamado a alcanzar el desarrollo de los pueblos de la región.

Costa Rica reafirma la importancia del fortalecimiento institucional del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), orientada a convertirlo en una institución regional robusta, capaz de incrementar su capacidad de respuesta frente a los diversos retos que enfrenta la región, hoy potenciados negativamente por la pandemia del COVID-19.

Costa Rica subraya el papel relevante de la cooperación sur – sur y la cooperación triangular, así como su espectro de desempeño en áreas como: la social, la política, del medio ambiente y todos los ámbitos del quehacer humano.

De igual manera reconoce que estas modalidades de cooperación involucran diferentes actores del ámbito gubernamental, no gubernamental y privado, brindando la oportunidad a los países en conjunto de identificar, analizar y abordar problemáticas con una solución regional.



La iniciativa de poner en la agenda temas como alianzas público privadas y seguridad alimentaria en los tiempos actuales, favorecerá la manera de contribuir de forma conjunta, a potenciar las buenas prácticas identificadas que podrán replicarse para beneficio de los países miembros del SICA y su desarrollo post COVID-19.

El fortalecimiento de la institucionalidad del SICA ha de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, una alta capacidad de liderazgo, y con las personas en el centro de cualquier acción.

En este contexto, resulta de particular relevancia el conocimiento detallado de la cooperación internacional recibida por el SICA, así como el estado de implementación de los proyectos de cooperación.

La priorización de la agenda política y de cooperación horizontal, solidaria e inclusiva, así como la observancia de las jerarquías institucionales, la coordinación a lo interno del Sistema y hacia afuera con respecto a los observadores internacionales y socios para el desarrollo, también constituyen elementos de ese fortalecimiento. Consideramos que los Diálogos Políticos y de Cooperación, deben fomentarse y orientarse para atender las necesidades identificadas por los países, en concordancia con los esquemas de desarrollo definidos.

A lo anterior se une, de manera intrínseca, la defensa de las instituciones democráticas en los países de la región, la protección de las libertades individuales de sus ciudadanos, la observancia del Estado de Derecho y las garantías del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

### **Ejes temáticos prioritarios de la PPT de Costa Rica en el I Semestre de 2021**

El ejercicio de la Presidencia Pro Témpace de Costa Rica en el SICA, se enmarca dentro de cuatro ejes temáticos que se indican a continuación, y que se desarrollan bajo los pilares de la integración que sustentan el trabajo del SICA:

#### ***1. La recuperación económica y social, verde, sostenible y resiliente de la región post-COVID-19***

El SICA debe promover una mayor integración económica y una facilitación del comercio, para que de manera conjunta los países puedan ser más eficientes en su gestión en el marco de la recuperación económica de la región post pandemia.

Bajo este eje, se promoverá también el trabajo con los organismos financieros para obtener créditos y cooperación no reembolsable, para una recuperación acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los compromisos sobre cambio climático bajo el Acuerdo de París. La identificación de áreas prioritarias de trabajo, como la de energías renovables y transporte limpio, potenciará esa recuperación.



Se hace indispensable el fortalecimiento y desarrollo de instrumentos financieros novedosos y bajo condiciones favorables, que realmente ayuden a los países a desarrollar programas de mitigación y adaptación, mecanismos de tecnologías limpias, y de gestión integral de riesgos ante el cambio climático en general, sin imponer un peso sobre las finanzas internas.

## **2. Social, Salud y Seguridad Alimentaria y nutricional**

En este segundo eje, Costa Rica busca promover la agenda social con énfasis en lo laboral, vivienda y desarrollo humano desde el consejo sectorial con el SISCA, los Ministerios de Trabajo, de Vivienda y el de Desarrollo Humano.

La salud como segundo componente de este eje, se propiciarán acciones orientadas a fortalecer la salud de la población, para lo cual se gestionarán esfuerzos que permitan un acceso a medicamentos, insumos para atender la población durante y post pandemia; así como equipo médico. Indagar y promover la donación de vacunas para las poblaciones más necesitadas de la región que no cuenten con acceso a cobertura social, será una acción que se pueda coordinar con todos los Estados Miembros para fortalecer las redes de atención sanitaria.

Otro de los aspectos importantes que Costa Rica considera oportuno empezar a abordar desde el sector salud lo representa la atención de la salud mental, lesionada por las condiciones de vida impuestas durante esta pandemia.

El tercer componente en este eje lo representa la seguridad alimentaria y nutricional, la cual es fundamental para avanzar hacia el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. Promover acciones que mejoren la producción agrícola e incrementen la capacidad de producción sostenible y buscar coordinar acciones con organismos especializados, para contar con alimentos seguros, accesibles e inocuos, son prioridades que Costa Rica impulsará en este campo durante el ejercicio de la PPT.

## **3. La defensa y promoción efectiva de la equidad de género y los derechos humanos, especialmente de las poblaciones más vulnerables, como las poblaciones afrodescendientes y los pueblos indígenas**

El SICA orientará su trabajo bajo este eje, en favorecer el acceso de las poblaciones más vulnerables a las oportunidades de bienestar económico y social en los países del sistema, asegurando la equidad de género, y el respeto a los derechos humanos. Una particular atención se brindará al trabajo orientado a grupos afrodescendientes y los pueblos originarios, para lo cual se tomará con particular atención la consideración de sus propias formas organizativas y prioridades, integrando su cosmovisión y su cultura.

## **4. La promoción de la Ciencia, Tecnología, Creatividad e Innovación, con particular énfasis en la gestión integral del riesgo y la lucha contra el cambio climático**

El SICA debe promover el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación para potenciar el desarrollo de la región bajo nuevos esquemas que incluyan el cumplimiento de la Agenda 2030 y los

Objetivos de Desarrollo, así como los compromisos que los países han adquirido en materia de cambio climático. De particular interés, es la definición de esquemas de desarrollo que incluyan el uso de tecnologías limpias, la incorporación de una gestión de riesgo integral, y la implementación de nuevas tecnologías aplicadas la agricultura, el uso de recursos hídricos, gestiones de mitigación y adaptación, y salud pública.